 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.30 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL JUEVES 26 DE
MARZO DEL 2026 HORA DE INICIO 8:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
presidente

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO

LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: darle gracias a Dios por esa oportunidad de vida que nos da cada uno de nosotros, a nuestras familias. Saludar a mis compañeros, a las personas que hacen posible que hoy estemos acá. Eh, saludar muy gustosamente, como siempre lo digo, todos los días madruga, pastor Vesga está nos acompaña acá, saludar a la Policía Nacional que siempre nos acompaña. También saludar a la doctora Sandra Milena Rodríguez, a su equipo de trabajo, sus directores y eh más miembros del Instituto de Recreación y Deporte Inderbu. Señor secretario, hacemos llamado a la lista y verificación del quórum.

SECRETARIO: Buenos días, señor presidente. Buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes a la plenaria del día de hoy. Primer llamado a lista, señor presidente, hoy 26 de marzo del 2026, siendo las 8:18 a.m. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, muy buenos días para usted, para el presidente que puntualmente asiste a la a la plenaria del día de hoy. Saludar a todos los concejales, a la directora del Inderbu, a los demás invitados y no es lógicamente nuestra querida y amada policía nacional. Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: no respondió el llamado a lista

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: no respondió el llamado a lista

SECRTRAI0: Javier Ayala Moreno.


INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales presentes. Saludo para pastor Vesga también, nuestro periodista, nuestro periodista de corazón. Presidente, hay que sacarlo del corazón. Un saludo para la administración municipal, para todos los que nos acompañan. Saludo para nuestro presidente Robin, que es muy madrugador. Presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: no respondió el llamado a lista

SECRETARIO Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: no respondió el llamado a lista

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretario, Cordial saludo para el equipo del Concejo, para la directora del Inderbu, que nos acompaña hoy en su informe de gestión, al señor presidente usted secretario, la Policía Nacional, todos los equipos de los honorables concejales que estamos atentos a la sesión de hoy. Presente secretario, muchas gracias.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días, señor secretario, Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.


SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado seis honorables concejales, no existiendo quórum decisorio.

SECRETARIO: Gracias, señor secretario. No habiendo quorum decisorio ni de liberatorio, en unos minutos ya llamamos al segundo llamado a lista.

SECRETARIO: Sí, señor presidente.

(INICIA RECESO A LOS 30 MINUTOS Y 41 SEGUNDOS Y SE RETOMA LA PLENARIA A LOS 41 MINUTOS Y 44 SEGUNDOS)

PRESIDENTE: Señor, hagamos segundo llamado lista, por favor.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Segundo llamado a lista, siendo las 8:32 a.m., Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente desde las 8 de la mañana.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: no respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: no respondió el llamado a lista


SECRTRAIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días, presidente, nuevamente presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días, secretario y presidente presente.

SECRETARIO Luis Fernando Castañeda Pradilla.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario, buen día. Un saludo para usted, para los honorables concejales, para todo el equipo del Inderbu, bienvenidos a la corporación, a la gloriosa Policía Nacional, Saludo muy especial, respeto, admiración a el jefe de seguridad de Ayala, Balín, Un saludo muy especial para usted, a todos los periodistas como don pastor Vesga Ramírez "Dicen que" secretario Chumi Castañeda, Centro Democrático, presente y Paloma, presidente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Volvió el Chumi Castañeda, Presente secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario, buenos días a mis compañeros concejales, a la directora doctora Sandra, su equipo de trabajo, bienvenida al Concejo. Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente nuevamente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.


INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buenos días, saludar aquí a los colegas, al colega Javier Ayala, el eximen concejal de Bucaramanga, Nelson Mantilla, Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el segundo llamado a lista lo han contestado nueve honorables concejales, no existiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: Señor secretario, segundo llamado a lista solo nueve concejales, no habiendo quorum decisorio y de liberatorio, damos otros minutos, por favor.

SECRETARIO: Sí, señor presidente.

(INICIA RECESO A LOS 45:00 MINUTOS Y SE RETOMA LA PLENARIA A LOS 46 MINUTOS 14 SEGUNDOS)

SECRETARIO: Tercer llamado lista siendo las 8:36 a. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente desde las 8.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: no respondió el llamado a lista


SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted, señor secretario, para los honorables concejales, funcionarios de la administración Inderbu, presente.

SECRTRAI0: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente señor secretario.

SECRETARIO Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente señor secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: hay quórum. Presente secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.


SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el tercer llamado lista han contestado 10 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. habiendo quorum decisorio y de liberatorio, procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión, aprobación del orden del día.

Tercero: himno en la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: tema, presentación del informe de gestión consolidado del año 2025 Inderbu, Instituto de la Juventud, del Deporte y la Recreación de Bucaramanga, a cargo de la doctora Sandra Milena Rodríguez, directora.

Quinto: lectura documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones, asuntos varios. Bucaramanga, jueves 26 de marzo del 2026, hora 8 a en el lugar salón de plenaria, Luis Carlos Galan Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.


PRESIDENTE: En consideración el orden del día, honorables concejales,

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Cuarto punto del orden del día, tema, presentación del informe de gestión consolidado del año 2025 Inderbu, Instituto la Juventud, del Deporte y la recreación de Bucaramanga, a cargo de la doctora Sandra Milena Rodríguez, directora. Señor presidente, le informo que desde la Secretaría General se envió citación a la doctora Sandra Milena Rodríguez, directora del Inderbu, quien está presente en este momento en el recinto con todo su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario, darle la bienvenida aquí a la doctora Sandra Milena Rodríguez, directora de este instituto tan importante instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga. Saludar a su equipo de trabajo que nos acompaña el día de hoy, sus directores y demás miembros de este importante instituto. Eh, doctora, hoy vamos con la presentación del informe de gestión consolidado del año 2025. Y pues eh ya estamos casi finalizando marzo, si tiene datos importantes que darnos en lo transcurrido de este año, le agradecemos, tiene la palabra doctora.

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: Un saludo muy especial a todos los honorables concejales, a las personas que se encuentran hoy en este importante recinto de la ciudad, a todos los funcionarios eh del Instituto de la Juventud, Deporte y la Recreación que se encuentran presentes y contratistas, que son parte fundamental de todo lo que fue eh el informe de gestión o la gestión acumulada de la vigencia 2025, del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación. El Inderbu, cumplió la juventud del deporte y la recreación con grandes cifras, fue un año de logros que movieron a Bucaramanga, fueron 282,896 beneficiados con toda la oferta institucional y el uso de los diferentes escenarios deportivos del instituto, eh administrados por el Instituto, metas cumplidas satisfactoriamente con una un porcentaje de ejecución del 92.64%, eh bajo unos recursos programados de \$20,103,195,932,31 centavos, dentro de los cuatro eh procesos misionales eh base del plan de desarrollo municipal Bucaramanga Avanza Segura 2024 -2027, de los que se destacan el fortalecimiento de los procesos de formación práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, el apoyo a los organismos del deporte asociado al municipio de Bucaramanga, la administración de los diferentes escenarios deportivos y recreativos del municipio de Bucaramanga, y el fortalecimiento de entornos sociales protectores para los jóvenes. En el marco de estos cuatro procesos misionales y proyectos del instituto, tenemos las escuelas de formación deportiva, que es uno de los de las misiones grandes del instituto, con un logro de 4.199 niños, niñas y adolescentes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 44

de 6 a 13 años, impactados de una meta de 3.500, superando por supuesto esta cifra, en deportes como patinaje, ciclismo, fútbol, BMX, porrismo, Tekondo, baloncesto, atletismo, natación, judo, voleibol, microfútbol, balonmano, karate y gimnasia. A continuación, los voy a dejar con un video que gestiona la. **(REPRODUCCION DE VIDEO)** Desde los servicios deportivos, recreativos y de actividad física, con una meta de 51,500 personas se lograron impactar a 91,333 personas, Sigue.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: Listo. Un logro de 91,333 personas accedió a los diferentes servicios deportivos, recreativos y de actividad física, superando también la meta de 51,500 personas participadas en el 2025. Esto en diferentes procesos como juegos Intercolegiados, deporte social comunitario, fomento de hábitos y estilos de vida saludable, Hevs, centros de educación física, vidas activas saludables, Vas y recreación social. En juegos Intercolegiados, eh impactamos 10,736 eh niños inscritos sobrepasando metas del Ministerio del Deporte eh de 9.232, perdón, 9.237 con el 116% de ejecución, eh cumpliendo a cabalidad el cronograma del 2025, 31 deportes en 118 colegios, 50 públicos y 68 privados y realizando eh la fiesta del acto inaugural, eh que después de 10 años llegaba nuevamente a la ciudad de Bucaramanga, en donde se realizaron además 30 festivales escolares previamente a la participación de los juegos. De esto logramos eh garantizar que eh recibiera el municipio de Bucaramanga, cuatro medallas de oro en fase nacional. El colegio Virrey Solís fue el, el mayor destacado, en los deportes de baloncesto femenino y masculino, eh seguido del colegio Divino Niño en Porrismo y el colegio Gimnasio Superior en Karate.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presidente, para registrar asistencia.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: (REPRODUCCION DE VIDEO) En deporte social comunitario 5.056 bumangués fueron eh impactados en deporte recreativo para el sano esparcimiento, propiciando la transformación social y la paz, en las diferentes estrategias, varias de ellas del eh Ministerio del Deporte, otras internas del municipio de Bucaramanga, en el Instituto en deporte más, sector rural con cinco grupos, tomas deportivas más de 16, juegos comunales más de 10 jornadas, olimpiadas de personas con discapacidad, olimpiadas carcelarias, cárcel de mujeres y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 44


hombres, olimpiadas de habitantes de calle, migrantes reincorporados y víctimas del conflicto armado. En hábitos y estilos de vida saludable, Hevs 16.249 bumangueses, fueron impactados con la práctica regular de actividad física y disminución de comportamientos sedentarios, que contribuyen al bienestar, la convivencia, la salud y la calidad de vida de los ciudadanos, en diferentes estrategias como actividades físicas dirigidas grupales con la el impacto de 139 grupos en todos los barrios de Bucaramanga, 14 eventos masivos comunales, cuatro eventos masivos especiales, 19 eh desarrollos de programa Aqua Flow, en los diferentes parques recreo deportivos de la ciudad, 10 campañas de sensibilización, consejería hogares presenciales, eh ascendente a 18 jornadas, y 105 eh actividades en trabajo interinstitucional. **(REPRODUCCION DE VIDEO)** En centros de educación física, 10,864 niños y niñas de 2 a 11 años fueron impactados en 94 instituciones educativas, 59 barrios de 14 comunas de la ciudad, también en tres corregimientos. Del programa de vidas activas saludables, 35,476 bumangueses fueron impactados en espacios seguros y apropiados para los ciudadanos, para la práctica de actividad física, en estrategias como más de 40 recreo vías dominicales, 59 activas tu barrio, 22 ciclo paseos, 33 caminatas ecológicas y urbanas, más de 11 eh eventos con patinadores, y 11 Bici School.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar, de igual forma el honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.


CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: En recreación social, 12,954 bumangueses eh fueron impactados en las estrategias dirigidas a los diferentes ciclos de vida, segmentos, sectores poblacionales y población diferencial, con grupos de valores en estrategias también del Ministerio eh del Deporte, algunas de ellas como eh manda la vida, semilleros de recreación en 16 grupos, 45 festi Kids, 37 cuadras recreativas, 28 festi canas, y eh una celebración eh del día de la mujer en los festivales recreativos.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Leonardo Mancilla Ávila.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: (REPRODUCCION DE VIDEO) diferentes servicios deportivos, recreativos y de actividad física como fomento el deporte desde tempranas edades, inclusión y equidad mediante toda la oferta institucional, dinamización del uso del espacio público cono con eventos de fomento de la actividad física y fortalecimiento de la salud y bienestar comunitaria


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 44

con diferentes estrategias de Hevs, son los principales logros del municipio. Pero además dentro de estos cuatro procesos misionales, eh tenemos el apoyo a los organismos del deporte asociado eh en donde realizamos a través de esta importante oficina, las 682 asesorías y atenciones personalizadas a clubes deportivos, en donde con 80 requerimientos de actualizaciones, logramos 26 nuevas resoluciones de clubes deportivos en la ciudad de Bucaramanga. Además, en este importante programa, 18 eventos de ciudad nacionales e internacionales se desarrollaron en la ciudad de Bucaramanga, en la vigencia 2025, con una participación de 63,301 deportistas y cerca de 30,000 espectadores. **(REPRODUCCION DE VIDEO)** Dentro de estos eventos logrados en esta meta están en marzo la válida nacional juvenil de Badminton, la válida nacional de Parad Badminton de mayores. En junio el Festival Nacional Internacional de Atletismo de Gazela Spraks 2025. En julio tuvimos cuatro eventos importantes, el torneo Inter barrios Futsal de Q'ubo, la quinta Copa Departamental de Patinaje, la novena el noveno festival eh nacional de clubes de colegios Festiquilla, el BWF de Bucaramanga Junior International Badminton. En septiembre tuvimos el torneo de rugby, eh y el tercer campeonato nacional de interligas de karate. También en septiembre tuvimos la copia Copa Nacional Ciudad Bonita de natación, el Picacho Challenge, el juzgamiento de la carrera atlética del Central Room Fest Neon 2 en 2025. En noviembre, el reto Santander, eh torneo clasificatorio baby baloncesto, eh, de Bucaneros, el tercer Open Nacional e Internacional inter clubes de para Natación y la media maratón Ciudad Bonita Kids. Pero además en diciembre finalizamos con la clausura, el apoyo a la clausura de los torneos de la Liga Santandereana de Fútbol y eh la Media Maratón Ciudad Bonita, un evento eh importante en cumplimiento del acuerdo municipal, el cual en su cuarta versión reunió cerca de 3,000 atletas nacionales e internacionales, perdón, internacionales e internacionales, quienes eh se disputaron en las diferentes vías de la ciudad, una jornada que combinó exigencia deportiva, integración ciudadana y apropiación del espacio público. Además, eh una gran hazaña que se tuvo en el 2025, fue lograr esta carrera como una carrera de calle urbana internacional avalada por la World Athletics y pues por supuesto por la Federación Colombiana de Atletismo. En el marco de los diferentes los procesos misionales, también tenemos la administración de los escenarios deportivos y recreativos en Bucaramanga, cumpliendo al 100% con esta importante meta, en donde tuvimos los 18 escenarios de alto rendimiento administrados por el Inderbu, con acciones permanentes y rutinarias de intervenciones específicas que garantizaron espacios dignos y seguros para todos los bumangueses, fueron cerca de 109,063 préstamos a los diferentes escenarios por medio del software de reservas de escenarios, página institucional y correo electrónico definido para tales fines. Invito a ver el siguiente video. **(REPRODUCCION DE VIDEO)** 20

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 44

mantenimientos a infraestructuras deportivas en el 2025, logrando el meta del 100%, con un plan integral de mantenimiento y recuperación y mejoramiento de los 20 escenarios deportivos y recreativos de la ciudad, con el propósito de garantizar estos espacios seguros para los bumangueses. Además, el fortalecimiento de entornos sociales protectores para jóvenes, con la participación de 12.000 jóvenes beneficiándose en la implementación de dos acciones, que propendieron por la construcción de entornos que protegieron y garantizaron los derechos y el empoderamiento, estas acciones fueron la práctica regular en grupos regulares de atención con la oferta institucional y eventos especiales de integración como el extreme Master Fest, que reunió cerca de 1.000 jóvenes en el parque Extremo San Martín. **(REPRODUCCION DE VIDEO)**

Mejoramiento de las dos casas de la juventud, del Kennedy y las Américas con su dotación y sus arreglos y mantenimientos, el fortalecimiento entornos sociales, 1900 hogares de jóvenes impactados en el 2025 ,además otras gestiones estratégicas, unos convenios con universidades, importantes universidades como la UDES, la UCC, Santoto, la UTS, la UIS y UniPamplona y la Corporación Tecnológica del Oriente, con alianzas estratégicas que permitieron eh, eh validar algunas de las prácticas universitarias de apoyo a los programas que tiene el Inderbu, con estudiantes de estas universidades. Gestiones jurídicas adelantadas, como la importante descentralización de la delegación de las funciones de la oficina de control interno disciplinario, conforme a la ley 1952 del 2019, en cual el Inderbu, como instituto descentralizado es pionero, con el registro y actualización de diferentes procesos judiciales en la plataforma de ANDJE y ECOGUI, y la creación del registro de política de prevención del año anti jurídico en este sistema ECOGUI. Adicionalmente tenemos la actualización de tarifas, eh el proceso adelantado en la vigencia 2025 para ya eh adjudicarse o ejecutarse en el año 2026, en el adelanto de este proceso contractual, eh lo que cual pues va a permitir que se actualice el régimen tarifario de estos escenarios deportivos administrados por el Instituto, una participación del 48%, de los eventos totales de la feria bonita de Colombia, con un total de 33 actividades en el marco de la feria, Pero además este año estamos celebrando eh a partir del 28 de diciembre del 2025, eh los 30 años del Inderbu, eh con un evento importante conmemorativo a todos los funcionarios eh y a diferentes eh deportistas desatacados de la ciudad, que ofrecimos en esta importante gala conmemorativa, orientada justamente al reconocimiento de esa trayectoria y compromiso y el aporte de diferentes actores que han contribuido al desarrollo del deporte, la recreación y la juventud en el municipio. Pero además, gracias a esa aprobación de las vigencias futuras que el honorable Concejo Municipal garantizó para el Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

logramos impactar y beneficiar a 42,000 personas, dándole la continuidad a los diferentes programas como la Recreo vía Dominical que nunca paró, eh que nunca paró, en las eh en los momentos de vacaciones en diciembre y en enero, y además pudimos desarrollar diferentes sesiones comunitarias de actividad física con programas de Aqua Flow y jornadas de caminata ecológica eh y diferentes procesos de actividad física en los parques recreo deportivos que también estuvieron gratuitamente al servicio de todos los ciudadanos en las en los momentos de vacaciones, eh con una estrategia importante liderada por la subdirección técnica de estrategia pico y parque que permitió justamente es esa agenda de acceso continuo, seguro y organizado de infraestructura deportiva en el municipio, con un ingreso de 17,312 personas.


SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Jorge Edgar Flórez Herrera.

(REPRODUCCION DE VIDEO)

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: Tuvimos al finalizar en la vigencia 2025, nuestra rendición de cuentas bajo una audiencia pública que reunió en nuestro coliseo bicentenario cerca de 3,500 personas beneficiarias, nuestros eh niños de las escuelas de formación, sus padres de familia, los diferentes semilleros y programas del instituto, entre jóvenes, adultos y niños, participando en este evento de interacción y diálogo con enfoque testimonial sobre el impacto de los diferentes eh programas. En cuanto a la información financiera, administrativa y jurídica, el valor recaudado eh de ingresos para la vigencia 2025, fue de \$22.103.195.932,31 y unos gastos eh de \$20.476.130.456,19 para un porcentaje de ejecución del 92,64%, cumpliendo eh a satisfacción eh los él, la ejecución de los recursos presupuestales. Además, dentro de los diferentes canales de atención y servicio del ciudadano, se recibieron 2.161 correspondencias a través de la página web www.inderbu.gob.com, el software de reservas y las redes sociales, así como atención presencial y líneas telefónicas. Dentro de la información jurídica y contractual, fueron 11 procesos judiciales y 706 contratos adjudicados en la vigencia 2025, eso es todo presidente.


INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente, para registrar asistencia secretario Óscar Díaz.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Óscar Javier Díaz Laytón.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Señor secretario, viendo terminado las intervenciones, le vamos a dar la palabra al honorable concejal Gustavo.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Nuevamente buenos días, doctora Sandra, su equipo de trabajo. Eh, dándole la bienvenida para el informe de gestión del último trimestre, el año 2025. Básicamente quiero hacerle las siguientes preguntas y recomendaciones. La primera tiene que ver con el tema de los juegos Intercolegiados municipales, si bien se logró la meta de niños inscritos, de colegios, más de 50 colegios, creo que fueron entre privados y públicos, si bien se logró la meta y eso, pero cuando vemos el escenario, cuando estos en las fases que se desarrolla, vemos que nuestros muchachos y nuestros niños cuando van a nivel nacional eh el porcentaje de medallería es bajo, según usted reporta, son cuatro medallas de oro no más. Yo quiero saber si comparado estos juegos Intercolegiados en el resultado final a nivel nacional con eventos de años pasados, si bajamos, si subimos, es bueno la comparación porque a la final este semillero de, que se encuentra en los colegios públicos y privados, pues digamos que es la nueva generación del deporte de Bucaramanga, Pero, ¿cómo nos estamos comportando cuando vamos a nivel nacional? ese yo creo que es una media bastante interesante que podíamos plantear. Eh, el tema presupuestal, si bien pues eh se nota una buena ejecución presupuestal, es satisfactoria muy bien la ejecución presupuestal, pues digamos que ojalá tuviera más recursos el instituto, y aquí sí junto con el concejal Luis Eduardo Ávila, la famosa tasa porte, que hemos tratado de implementar y que en algún momento el concejal Luis Eduardo Ávila, también tratamos de el año pasado de una actualización tributaria y ahí venía incluida, y esos son recursos que lamentablemente se dejan de recibir para el apoyo de estos muchachos de la juventud, para el apoyo de los deportistas élite que ya hay en Bucaramanga, y lamentablemente pues no, no fue posible implementar esa tasa pro deporte, la tienen muchos municipios, inclusive la gobernación de Santander ya la tiene hace varios años, pero Bucaramanga, como siempre atrasada en esos temas. Y finalmente quiero ir a preguntarle el tema de los 706 contratos, si me puede contestar por escrito las modalidades que tuvieron esa contratación, para simplemente qué tipo de contrato en contratación hubo. Y finalmente el tema de los escenarios deportivos, dicen que prestaron 109,000, hubo solicitudes de préstamo de 109,000 eh solicitudes de escenarios para el préstamo de escenarios deportivos, 109,000, esos préstamos de escenarios solamente lo registran y se solicitan a través de esta página, a través de este link, que ustedes eh tienen o también de manera presencial los están recibiendo, y el costo si tiene costo, para que nos aclare si están cobrando por préstamos de escenarios deportivos, tal manera que la ejecución presupuestar


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muy bien, ojalá le llegaran más recursos, porque los recursos públicos son para ejecutarlos, muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presidente para el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal, gracias honorable concejal Gustavo, le damos la palabra al honorable concejal Yesid Bello, y después al honorable concejal Nelson Mantilla.


INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias presidente, bienvenida doctora Sandra Milena aquí al Concejo de Bucaramanga, a su equipo de trabajo. Le quería hacer unas preguntas muy rápidamente me en el tema de los mantenimientos de la infraestructura de los escenarios deportivos, y una de ellas es el coliseo Edmundo Luna, ¿Qué ha pasado con ese coliseo?, Cuando yo jugaba micro en tiempos anteriores, ese coliseo era muy atractivo para los jóvenes, para llegar allá a competir, Y hoy ¿cómo está ese escenario? Porque me preocupa que ya aquí, imagínese, honorable concejal Henry Gamboa, que el micro es una modalidad importante en la ciudad y a qué escenario llegamos nosotros al menos a ir a jugar una final, en los en los Intercolegiados. Segundo, en el tema de las canchas de fútbol, yo le decía a la doctora María del Rosario, en el tema de las canchas sintéticas, ¿qué vamos a hacer con esas canchas sintéticas? Y creo que ustedes tienen una responsabilidad grande como Inderbu, ¿Qué vamos a hacer? ¿Trabajar en equipo o cada uno isla sola? ¿Qué vamos a hacer con esos escenarios deportivos?, Porque si usted va al Porvenir, o va a las diferentes canchas de Bucaramanga, ellos hacen una vaca para tapar los huecos, porque son ya huecos, Se lesionan los niños, se lesiona el adulto mayor o nosotros los de ya de 40 años, ya no que el micro es una modalidad importante en la ciudad lesionamos porque ya no podemos ir a jugar en esos escenarios deportivos, entonces, ¿cuál es la estrategia para que ese escenario deportivo pues sea más atractivo para los deportistas y poder nosotros ser competitivos? Porque desafortunadamente hoy el niño veo que no, no tiene el escenario para poder competir con Antioquia, con Bogotá, con el mismo Atlántico, ¿no? ¿Cómo vamos a competir si no tenemos escenarios deportivos? El otro tema es, doctora, el coliseo bicentenario, ¿Están, están prestando este coliseo bicentenario a las escuelas deportivas? Porque la ilusión del deportista es llegar a esos escenarios y desafortunadamente no sé si hay la manera de prestarlo en las noches, que haya esa buena iluminación, si le podemos poner esos paneles solares al coliseo, para que haya ese ahorro, porque desafortunadamente creo que hay un consumo si lo prenden, entonces, busquemos la manera, Si aquí hay un gobierno nacional que dice que quiere trabajar por las energías limpias, entonces aquí tenemos un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejal que nos puede ayudar, a ver si traemos paneles solares, eh, concejal Luis Ávila, pero ese escenario se tiene que prestar todos los días, todas las noches, en el tema del voleibol, en el tema del baloncesto, en el tema del micro también del fútbol sala, eh, un minuto más eh, presidente para terminar. Y eh el el otro siempre me ha quedado una duda es por qué las, las ciclorrutas o ciclo vías ciclorrutas, no, ciclo vías, qué pena, es ¿por qué no las llevamos al sur de Bucaramanga? ¿Por qué siempre es en la carrera 27? bueno, sé que es un punto muy central, es muy bonito, pero ¿por qué no la podemos llevar de pronto, no todos los todos los meses o todas las semanas, sino que tratar de llevar allá ese esas ciclo vías, porque sé que hay mucha gente que se le dificulta llegar aquí a esta zona centro de Bucaramanga, entonces, muchísimas gracias presidente, es eran las preguntas, muchísimas gracias, doctora Sandra, eh, muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Jess Bello, le damos la palabra al honorable concejal Nelson Mantilla, después al honorable concejal Luis Eduardo Ávila Cácer Blanco y después al honorable concejal Andrés Díaz.


INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Eh, gracias, presidente, concejales, eh directora Dra. Sandra Milena, en su informe, pues de resaltar un trabajo, un esfuerzo de del equipo de trabajo que tiene usted en el Inderbu, de cada funcionario, de cada persona que, que se esfuerza por este compromiso, eh de llevar recreación y deporte al municipio de Bucaramanga. Y sobre todo quería hacerle un énfasis, eh, hay que reconocer y exaltar que la parte deportiva eh deberíamos inyectarles más presupuesto para que el Inderbu, tuviese más para ejecutar, para llevar, es eh la única esperanza que tenemos de acercar o de alejar a muchos niños y niñas y jóvenes de la droga, el deporte es vida, es salud, es salud mental, Sin embargo, en aras de esto, yo quiero preguntarle por el proyecto acuerdo 018 del 2025, ya se lo había comentado personalmente, del cual soy autor, que es se llama por medio del cual se crea institucionaliza la travesía municipal de la ciudad bonita en las zonas rurales del municipio de Bucaramanga, como evento deportivo, recreativo y cultural, este es de julio del año 2025, ya eh, quiero preguntarle cómo lo proyecta, cómo se va a aplicar este acuerdo municipal, porque ya no es un proyecto esto es un acuerdo, y es la esperanza también de integrar al sector rural con la parte deportiva, que los bumangueses, conozcamos el área rural que tenemos a través del deporte, y a través del ciclo montañismo, entonces, directora, yo quiero decirle a usted que, como concejal y ciudadano, pues se trabaja como en el concejo, proyectamos, fuimos electos, eh por la votación y el sentir popular, pero también pues queremos que nuestros acuerdos municipales se materialicen, sobre todo algo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


que, a mi sentir, mire aquí hay varios eh compañeros que nos gusta hacer el ciclismo recreativo, pero queremos ir a las veredas, queremos que todos los bumangueses, puedan disfrutar nuestros escenarios, bellezas, paisajes y se impulse también, eh esto es una potencia de la parte eh dinamizar la economía del sector rural, que se conozcan lo hermoso que tenemos el sector rural, ese es el eh preguntarle y pues decirle que la recreo vía de la carrera 27 es un éxito, ve uno la cantidad de bumangueses, podría decir miles de bumangueses que van los domingos a disfrutar, aprovechar el escenario, eh compañero que me intercedió la palabra pero lo digo, nos faltan recursos, recursos para poder llevar esta recreo vía al norte, al sur, qué maravilloso sería integrar a nuestra hermosa Bucaramanga, en este evento de Recreo vía, el cual le salto y le reconozco el esfuerzo y el trabajo y el beneficio, que los domingos presta el Inderbu, a los bumangueses, gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Mantilla, le damos la palabra al honorable Luis Eduardo Ávila Castelblanco, vicepresidente de esta corporación.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Un saludo cordial para los compañeros, para la doctora Sandra, darle la bienvenida hoy a Concejo de Bucaramanga. Doctora Sandra, usted nos está presentando el informe de gestión del cuarto trimestre del 2025, y ya lo decían mis compañeros, desafortunadamente y el INDERBU, necesita más recursos, y desafortunadamente digo porque en uno de esos procesos del año pasado, donde fuimos re acusados, eh venía un proyecto muy importante, que era la tasa pro deporte, y ahí es donde uno realmente piensa, qué queremos si decimos y queremos promover el deporte en Bucaramanga, pero nos salen procesos de recusación y los proyectos se paran por esto, entonces los tiempos no dieron y hoy todos los compañeros que han antecedido a mi participación, hablan de los recursos de mejorar los escenarios deportivos, la tasa pro deporte viene con un ítem específico de destinación y entre esos está el mantenimiento y adecuación y creación de escenarios deportivos. Por eso es que, como hablaba el concejal Gustavo Ardila, más de 126,000 solicitudes de escenarios deportivos, entonces, hoy es hablar de que para solicitar un escenario deportivo literalmente se vuelve una ruleta, a ver si puedo tener la suerte para poder tener un escenario deportivo, entonces, es lo que está pasando, necesitamos escenarios deportivos para Bucaramanga, pero aquí hay una herramienta muy importante que es la tasa pro deporte, y con la tasa de pro deporte no solamente vamos a crear escenarios deportivos, sino también darle la garantía a esos deportistas, de que no tengamos nada más cuatro medallas a nivel Inter colegiado, sino de que tengamos muchos más, porque entre esa destinación específica está el tema de la nutrición, de la formación y de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

implementación para las escuelas de formación. Eso es lo que nosotros tenemos que mirar acá en el Concejo de Bucaramanga, de que busquemos esos recursos, que esos recursos son muy importantes y que más o menos es el 2%, del presupuesto, que sería un buen importante dinero que le podría llegar al Inderbu, para esa destinación específica más o menos entre los 8,000 a los 10,000 millones de pesos, eso es lo que nosotros necesitamos para que nosotros acá en, en la corporación aprobemos estos proyectos importantes y le garanticemos a nuestros niños, porque esa es la función misional que tiene el Inderbu, que son nuestros niños, para que tengan esa formación adecuada en una disciplina deportiva, no solamente el fútbol, el micro, el voleibol, el baloncesto, sino infinidad de las diferentes disciplinas deportivas que hay, que aproximadamente a nivel de la a nivel mundial son 27 disciplinas deportivas y ojalá pudiéramos tener la gran mayoría adecuadas en esas escuelas de formación del Inderbu. Pero este tema de las escuelas de formación para mí es muy importante, doctora Sandra, y es aquí donde nosotros tenemos que tener, primero, porque ustedes decían el informe, más de 86 solicitudes y asesorías para los clubes deportivos, los clubes deportivos hoy por hoy se están volviendo clubes de papel, clubes que se benefician y todo y que no cumplen algunas normatividades, ustedes, presidente regáleme 2 minutos. Llegan hasta un punto, pero ahí es donde nosotros tenemos que hacer el seguimiento a estas a estos clubes deportivos, tenemos en los antecedentes y en estos días debe salir el fallo, de la condena de uno de los que era manejado un club deportivo, y sabemos qué fue lo que pasó a nivel del atletismo, donde hubo abuso a menores de edad, he sido también el digamos el tema en el en el Taekwondo, que también hay un club deportivo, desde ahí una persona que estuvo vinculada y que está manejando su club y eso no pasa de ahí, es más, manejan la liga de cierta manera, donde ellos solamente hay ocho clubes que hacen parte de la Liga de Tekondo y hay 20 más que quieren entrar, pero les están cobrando más o menos 12 millones de pesos, para que ingresen a la pertenecer a la liga, entonces es aquí, donde ya lo hemos nos hemos sentado y hemos abierto ciertas puertas, con el Ministerio del Deporte para que vengan acá y se haga ese seguimiento y control a los clubes deportivos, por lo menos el primer requisito que tiene que tener un club deportivo es que los profesores que hacen parte del club deportivo estén graduados y tengan su titulación adecuada y con sus documentos al día, para que el Inderbu, pueda sostener este tipo o dar este tipo de asesorías. Entonces, doctora Sandra, es una tarea muy importante, lo que hablaban mis compañeros también de la ciclovia, pues tenemos que cambiar ese acuerdo municipal, porque eso es por un acuerdo municipal, que viene hace muchos años y tenemos que modernizar, por eso la política, la iniciativa que tiene el concejal Nelson Mantilla, de llevarla al norte, pues si logramos también derogar el acuerdo municipal y todo, pues podemos abrir que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ciclovía llegue a los diferentes partes del municipio de Bucaramanga, porque es una realidad, la ciclovía da un impacto importante, pero necesitamos también que lo abramos para toda la ciudad, presidente, gracias por el uso de la palabra.

Presidente, presidente, una cosita que no se me olvide y no olvidemos doctora Sandra, que hay el requerimiento y el apoyo de ustedes para que junto con el Dadep, busquemos cambiar el nombre del escenario deportivo Edmundo Luna, por Giovanni Hernández Galván, darle este privilegio a este gran deportista que dejó más bien, ¿no?, exaltar a este deportista por lo que hizo de es un campeón mundial de microfútbol, y que es era bumangueses, y ya pues desafortunadamente falleció, pero es hora del momento de cambiar ese nombre de ese escenario deportivo que allí en el mundo luna ya no se juega baloncesto, gracias presidente.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto de la honorable concejal Daniela Torres Zárate.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Luis Eduardo Avila Cátesblanco, le damos la palabra al honorable concejal Andrés Díaz y después al honorable concejal Henry Gamboa.


INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, presidente, bueno, iniciando quiero saludar a la directora del Inderbu, a la doctora Sandra Milena, dar la bienvenida al recinto de Bucaramanga, el Concejo de Bucaramanga. Iniciando doctora, viendo el informe, pues quedo muy sorprendido porque eh de usted como directora al anterior se vio, se ha visto más que sí quisiera, doctora, en este momento tenemos una problemática con muchos padres de la ciudad de Bucaramanga, que tienen problemas en articulaciones, que tienen problemas de rodilla y todo y muchas cosas que pueden pasar por la edad, Sí, sería chévere que se llevara la oferta institucional de deporte, de natación, de fisioterapeutas y demás, para ayudar a todas estas familias que de pronto no cuentan con los recursos para poder pagar un fisioterapeuta indicado, y más que con el deporte se puede curar muchas de estas de estas enfermedades, Doctora, hoy también apoyo a mi compañero Nelson Mantilla, Cuando hablamos de los corregimientos y la parte rural, hay que llevar la oferta también allá, Lo piden y a gritos, mira en este momento en el corregimiento tres, en el porvenir, sería chévere, así sea en cualquier en cualquier corregimiento, una vez a la semana o una vez cada 15 días, llevar aeróbicos, eh baile, lo que sea, para también entretenerlos a ellos y también que ellos conozcan la oferta institucional de la de la dirección de Inderbu, y nada, pues doctora, también siempre he sido una de las personas que, que así en el año pasado hubo un campeonato de chicas de chicas lesbianas y eso me gusta más, me gustaría que se siguiera promoviendo más estos deportes, no solamente con las chicas, sino también con los con los chicos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 44

eh gay, bisexuales y chicas trans, igualmente, con las trabajadoras sexuales, Siempre he estado diciendo que los tenemos muy olvidados y un rato que ellos tengan de mantener la mente en otro lado y en el deporte, le podemos cambiar mucho la vida a ellos, Gracias, doctora.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Andrés Díaz, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa y después tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado y la honorable concejal Daniela.


INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, presidente, Saludar a la doctora Sandra, su equipo de trabajo, eh, importante que sigamos con los grandes eventos acá en Bucaramanga, la media maratón, el de ciclismo, importante que sigamos trayendo eh más deportistas aquí a Bucaramanga, Sí, quisiera preguntarle eh algo importante y es el avance en el cambio de los tapetes de las canchas sintéticas, así como mi compañero Yesid, eh porque es una de las cosas que están en bastante deterioro en la mayoría canchas sintéticas, entonces, ver cómo le damos solución a eso, que el Dangond ya está para cambio de tapete, el Porvenir, Coaviconsá sé que se hizo un esfuerzo importante, ver cómo eh ayudamos a estos escenarios deportivos a que vuelvan y queden en condiciones óptimas. También en el mantenimiento, sé que se hicieron, me dice que se cumplió al 100%, la meta de mantenimiento, pero doctor, quería pedir un favor especial y es que en este ajuste que se le va a hacer al plan de desarrollo que se va a hacer, ver si le agregamos más presupuesto a esto, porque pues hay muchos escenarios en Bucaramanga, que están en, en pésimas condiciones, eh, incluyendo las canchas de baloncestos que ya no tienen tableros, hay unas canchas que están sin los aros, entonces, ver cómo eh le damos un poquito más de recursos a estos a este a este proyecto. Eh, también quisiera eh como enfatizar algo y es que muchas de las escuelas deportivas hoy necesitan escenarios deportivos para para los entrenamientos, entonces sé que hay tenemos falencia de escenarios deportivos, pero ver cómo ayudamos para que estas canchas, estas escuelas deportivas tengan así sea un espacio pequeño, pero que puedan, puedan ir a entrenar a los niños, porque son escuelas de bajos recursos que necesitan escenarios deportivos, sé que los recreas, pero eh en algunos fines de semana se utilizan es para campeonatos y donde deberían estar de pronto las escuelas deportivas no hay esos espacios, entonces, ver cómo reglamentamos y cómo ayudamos a estas escuelas para que tengan estos espacios. Eh, también quisiera, sé que ustedes hacen mucho eh hacen visitas a los colegios en los hábitos saludables, pero sí que no sé si se puede articular tanta infraestructura, educación e Inderbu, de tal forma que también le hagamos una revisión a los escenarios deportivos de los colegios, porque en las visitas que he hecho a los colegios, pues los escenarios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 44

deportivos no están en óptimas condiciones, entonces, ver cómo, cómo ayudamos en estas tres secretarías, qué se puede hacer, Por lo menos usted hacer la expresión, venga, es que los escenarios no están en óptimas condiciones, ver cómo le cómo le invertimos a estos a estos escenarios, inclusive estuve en el INEM, y ni siquiera la cancha de baloncesto sirve. Entonces, ver cómo le arreglamos estos espacios a estos estudiantes que es el eh son importantes para para nuestros niños. Y por último, como digo, enfatizo, ojalá podamos crear la tasa pro deporte ahí como el compañero Luis Ávila, porque sería muy importante para darle más recursos a este instituto que es importante, seguir con lo la recreo vía importante, seguir con el tema de eh los eh los qué los profesores para los adultos mayores, que ojalá podamos pasar de vigencia a vigencia porque pues a veces se quedan dos o tres meses, sin estos estos instructores y pues ellos saben que eh la eh, esos eh grupos de adulto mayor necesitan estar en contacto en y en constante ejercicio. También como te digo, importante que, en el nuevo ajuste del plan de desarrollo, vuelvo y enfatizo, ver cómo le cómo la llevamos con más recursos para los escenarios deportivos, es importante eso, también le quería pedir un favor especial y es volver a hacer la visita a Brisas del Mutis, que la cancha de fútbol ahorita que vienen las lluvias, la de fútbol, nos tocó correr el arco, pero entonces ver cómo le hacemos la visita, ya sé que Gestión de Riesgo estuvo en Brisas de Mutis, en la cancha de fútbol, pero sí hacer la visita para ver cómo eh no sé si con infraestructura la le damos alguna pisada a la cancha, bueno, es ver qué se le puede hacer al escenario deportivo, eso sería, presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Henry Gamboa, tiene la palabra honorable concejal Camilo.


INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra, saludar a la directora de Inderbu, a su equipo de trabajo, bienvenidos al concejo de la ciudad de Bucaramanga. Pues como primer punto quería preguntar directora, ¿cómo iba la articulación con Secretaría de Salud y Ambiente, por ejemplo, para lograr jornadas de esterilización en los recreares, donde hay presencia de gaticos en estado de abandono y que requieren de la esterilización, de vacunación, de atención médica, de forma que ellos pues puedan tener calidad de vida, no sigan digamos reproduciéndose, que le genera una cadena de sufrimiento animal muy compleja, muy difícil, eh eso digamos como primer punto que siempre ha sido como un tema en materia de Inderbu, que si bien pues la esterilización no está a cargo de esta de del Inderbu, pues sí, de la Secretaría de Salud, interesante ahí que se haga una articulación. Eh también quería preguntarle sobre la oferta que tiene el Inderbu, en materia deportiva en los barrios, digamos, de estrato 0,1,2, que principalmente pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

son bastante afectados en materia económica y de oferta institucional generalmente, y sería pues bien importante que se puedan allí establecer por lo menos los lazos, con diferentes escuelas deportivas para que estos niños, para que estos jóvenes puedan tener, digamos, una salida distinta a veces a los entornos difíciles en los que ellos se desarrollan, y que puedan tener, digamos, esa esa oportunidad, de a través del deporte construir un futuro distinto para ellos, eso me parece clave. Y por último, quisiera saber qué articulación tienen ustedes con la Secretaría de Educación, especialmente para, digamos, la dotación deportiva, la oferta deportiva, en los diferentes eh colegios o escuelas, por ejemplo, rurales o por ejemplo en general, eh porque digamos la constante cuando uno va a los colegios y no sé si es que esto depende absolutamente de la Secretaría de Educación, eh pero sí quisiera saber porque siempre que uno va, lo que no hay es, por ejemplo, balones, los arcos vueltos, nada, digamos, todos estos escenarios deportivos dentro de las instituciones públicas, ¿cómo es ese manejo? si ustedes pueden allí, digamos, generar alguna eh intervención positiva, porque digamos tristemente la Secretaría de Educación, que tenemos siempre ha brillado por su ausencia, no solamente en el arreglo de la infraestructura de los colegios, que pone en riesgo la vida de los estudiantes, como los techos que están por caerse, los muros agrietados, eh digamos diferentes situaciones que se presentan de riesgo, pero además pues cuando ellos quieren ir al en sus descansos, poder disfrutar de escenarios deportivos, pues menos hay escenarios deportivos de calidad, implementos para hacerlo y creo que eso es una dificultad para eh digamos el buen desarrollo de estos niños, de estos jóvenes que están en las instituciones públicas. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Camilo Machado, tiene la honorable concejal Daniela la palabra.


INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, presidente. Bueno, principalmente darle la bienvenida a la doctora Sami y a su equipo de trabajo, como defensora de los de las mujeres y las niñas, quiero centrar mi intervención con respecto a esa perspectiva de género, que deberían tener todas las secretarías de esta administración. Me parece importante reconocer que el Inderbu, hoy reporta una serie de actividades, una serie de gestiones que merecen de pronto un reconocimiento, me alegra que digamos, en materia de juventud, el informe reporte eh dos de dos acciones ejecutadas con 100% de avance, esto en materia de juventud es importante eh también reconocer los avances que ha tenido esta administración, porque acá digamos desde nuestra postura de oposición, no solo venimos a hacer control político de una forma crítica, sino de una forma también constructiva. De igual forma eh me alegra que esta apuesta se haya traducido en oferta concreta, Cuando digo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 44


oferta concreta, son 53 semilleros deportivos con casi 1.000 jóvenes y esto es una realidad que también hay que decirlo también en el Concejo de Bucaramanga. De esos 1.000 jóvenes también ustedes hicieron eh formaron parte el tema de 14 eh semilleros artísticos, de igual forma talleres de liderazgo, entre otras cosas que eso vale y pues hay que decirlo, de igual forma me gustaría comentar que el Inderbu, reporta acompañamiento técnico y logístico al Concejo Municipal de la Política Pública de Juventud. En consolidación de la mesa interinstitucional acompañado, digamos, ese proceso del Concejo Municipal de Juventudes y también reporta la dotación de dos casas de juventudes que son que son el América y Kennedy con 79,000 millones de pesos ejecutados al 100% y eso eh digamos desde nuestra curul, decimos se llama presencia institucional por parte del Inderbu, y eso también merece reconocimiento público. Hay un componente importante eh familiar y psicosocial importante, 1.902 hogares atendidos con nueve jornadas de consejería, 10 jornadas de escuela de padres, visitas domiciliarias, en fin, sesiones digamos, en primeros auxilios psicológicos, todo ese tema, eh, yo podría decir que están de pronto permeando mucho más o abarcando mucho más que la Secretaría de Desarrollo Social, eh, nosotros siempre hemos sido críticos eh con esta secretaría, realmente e ellos nos traen en los informes de gestión, a veces eh números de actividades hechos, pero cero impactos para la vida de las personas, entonces, digamos, eso es un contraste bastante interesante. Eh hay un festival lúdico de celebración del día de la mujer, microfútbol femenino, en distintos torneos, actividades en el centro carcelario, en fin, muchas poblaciones en favor de las mujeres. Presidente, eh, me regala, por favor 7 minutos, por favor.

PRESIDENTE: Tiene 7 minutos.

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: ¿siete? eh, ahora me gustaría hacer un tema eh de crítica con respecto al tema que ya abordé, que es el de la juventud, y es que, digamos sí me gustaría de pronto que en los informes de gestión que presenten al Concejo de Bucaramanga, no tengo voz, nos detallen un poco más la no solo la cantidad de actividades, ni digamos cuántos grupos eh cuántos talleres o cuántos participantes asistieron a las actividades por parte de Inderbu, me gustaría conocer cuántos jóvenes permanecieron, por ejemplo, durante todo el año en permanencia en los programas de Inderbu, ¿Cuántos desertaron en el camino? ¿Cuántos avanzaron en procesos mucho más sólidos? Y e cuál sería la ruta para sostener esos semilleros en el año 2026, para esas personas que desertaron. Entonces, cuando hablamos de política pública, de juventud, no se mide solo por la apertura de grupos, sino también por la capacidad que tiene esta administración de sostener y hacer permanecer a al gremio de jóvenes de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Bucaramanga, eh y evitar así la deserción, entonces, la evitar la deserción debe ser un punto que debe ser visto por el Inderbu, ¿Cómo van a hacer ustedes para que eviten que los jóvenes se salgan de los programas? Hay un segundo punto con respecto al tema de los 12,000 jóvenes beneficiados, me gustaría ver si esos 12,000, jóvenes ese está hablando de personas únicas o de asistencias acumuladas que pueden ser de los mismos jóvenes. En el caso de Extrem Máster fest, el mismo documento presenta una inconsistencia, hay una parte donde aparece 691 participantes y en otra se afirma que reunió más de 1.500 jóvenes. Entonces, mi pregunta es, ¿cómo se está midiendo realmente la cobertura eh juvenil en el Inderbu? Pues por esta inconsistencia que hemos visto, digamos, como que es muy difícil evaluar el impacto real, que se tiene en las escuelas deportivas, habla de una parte de cobertura en 17 comunas, eh en juegos Intercolegiados, bueno, todo esto ya lo reconocimos. El segundo punto, el tema de las mujeres y niñas aparecen en el informe, pero a mi parecer el tema de mujeres y niñas sigue siendo uno eh de los sectores más invisibles, no solo de esta, secretaría, sino de todas las secretarías de la administración en tema de grandes números, las mujeres, digamos no están desagregadas, por parte del Inderbu, de manera consolidada en los grandes agregados, valga la redundancia, de resultados del Inderbu. Entonces, acá el problema no es que no existan acciones, porque sí reconocemos que existen acciones, efectivamente sí existen, el problema es que el informe no presenta esa desagregación consolidada por sexo en las principales resultados o agregados del Inderbu, eh aquí reportan 4,199 beneficiarios en escuelas deportivas, 91,000 personas en servicios deportivos, entre otras, pero no dice cuántos de esa cantidad fueron niñas, adolescentes o mujeres dentro de esos grandes agregados. Entonces en tercera instancia y ya por último el tema de migrantes y población LGBT, que sí son nombrados en el informe, sin embargo, no están verdaderamente medidos, Entonces, hay una toma recreativa para migrantes, incluso hay un festival que ustedes mencionaron para la población LGBT, reporta 66 talleres de inclusión, pero no dice cuántas personas migrantes participaron, cuántas pertenecían a la población LGBT, o sea, es decir, desagregar mucho más esta información, con qué frecuencia se realizaron, digamos, este tipo de actividades y mi pregunta principal Inderbu, que quería saber si nosotros tenemos una política por parte de INDERBU, sostenida en materia de inclusión o frente a menciones puntuales dentro del informe. Y finalmente, con respecto al tema de infraestructura, me gustaría conocer aquí se reportan 18 infraestructuras deportivas en operación, sin embargo, me gustaría e que aparte de ese reconocimiento por la operación eh conocer, digamos, cuáles son los rezagos que ha tenido este e esta secretaría en materia de infraestructura, la joya aparece ahorita apenas con el 30% a diferencia que Provenza y América, entonces, e me gustaría saber un poco con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

más claridad esta parte de infraestructura, es que creo que el informe no se encuentra un poco claro en esta materia y debilita de pronto la capacidad de esta corporación para ejercer control serio sobre el tema de infraestructura barrial. El tema de, el Colorados se informa habla de entrega oficial y de obra, pero al describir la intervención se refiere a una adecuación, entonces, eh la pregunta que quiero hacer es de qué estamos hablando exactamente, si es adecuación, eh si es recuperación de infraestructura, si es obra nueva, si es rehabilitación integral, porque digamos en infraestructura pública las palabras que se ponen en el informe importan y son muy diferentes, entonces, aquí el informe pues nos delimita un poco la nitidez de lo que está pasando, por ejemplo, el tema de colorados. Em, de pronto recomendar, priorizar inversiones para la recuperación de infraestructura, eso siento que el tema de embellecimiento de canchas y todo esto siempre lo hemos, hemos sido muy insistentes con este tema, sin embargo, eh quiero conocer por parte del Inderbu, cuál es la estrategia que se está trazando por parte del Inderbu, en materia de inclusión, en materia de mujeres, si hay una política pública sostenida, igual ya hay una política pública de mujer equidad de género que ustedes deben aplicar, como línea de acción, y de igual forma en materia de infraestructura pues tener un poco más de claridad, gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Daniela, tiene la palabra honorable concejal Óscar Díaz.


INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Directora Sami, bienvenida nuevamente al Concejo de Bucaramanga. Bueno, yo quiero hablarle de un tema específico, dentro del informe se habla de programas, actividades dirigidas a poblaciones vulnerables como lo son la población de las personas con discapacidad, se hablan de algunos eventos como son eh semilleros, carnavales, olimpiadas, y yo quisiera, directora Sami, hay un tema que me ha me ha venido preocupando mucho y es cómo se hacen las convocatorias sin Bucaramanga, tener un censo de personas con discapacidad, quisiera saber el Inderbu, ¿cómo hace las convocatorias para llegar a, a estas personas con discapacidad, para convocarlas? habla de niños, habla de adultos, entonces sí quisiera saber cómo se hacen estas estas convocatorias. También quisiera saber cuáles son los rangos de edades, que se están eh manejando para estos programas, qué edades eh se están buscando de personas y por último, directora, ¿qué cantidad de personas hemos logrado traer a estos programas? ¿Qué cantidades de personas con discapacidad hemos logrado vincular a estos programas? Vuelvo y repito, eh semilleros que hablan de semilleros, talleres, carnavales, olimpiadas, etcétera. Por último, invitar la directora a que la esta oferta que tiene el Inderbu, para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

personas con discapacidad, intentar que esta oferta llegue a los corregimientos, a que sea más eh la impulsar esta oferta, que a que su publicidad llegue a más rincones, a más barrios y que más personas con discapacidad, puedan eh hacer parte de esta oferta tan excelente que tiene el Inderbu, muchas gracias por prestarme atención, presidente, gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias usted, honorable concejal Óscar Díaz, tiene la palabra el honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias mi presidente liberal Robin Hernández, muchísimas gracias por esa deferencia con el uso de la palabra. Eh, yo quiero tocar dos temas del informe y plantearle una pregunta general, directora, ya que estamos hablando de temas de ciudad hoy en Bucaramanga. La primera es preguntarle sobre el tema del recrear de la joya, ¿Cuándo es que vamos a tener el acceso a las zonas húmedas y un completo acceso a todo el compendio deportivo de la Joya? mire, los ediles han hecho un trabajo excepcional, mejor que el de los concejales respecto a ese ejercicio del recrear, eso hay que reconocérselo, han estado molestándolos día y noche pasándoles cartas, pero yo sí quiero ir preguntarles cuándo es que vamos a tener ese recrear en óptimas condiciones para la gente, y quiero contarle que he recibido una queja sobre el tema del recrear del Mutis, me imagino que ustedes también ya la recibieron, a mí me llegó un correo, él el que alertaba un tema de las zonas húmedas con el personal de manejo de las zonas húmedas, alegan una presunta configuración de falta de idoneidad de la persona que presta ese servicio, por el manejo del pH, por el aseo de la zona húmedas, les ruego por favor que lo revisen y aperturen el procedimiento para poder ustedes tener una razón de lo que está pasando hoy en el recrear del mutis, yo ahorita le paso la queja, la recibí por correo la semana pasada, yo voy a aguantarla hasta el informe de Inderbu, y quiero preguntarle hoy sobre un tema de ciudad, esta semana, pastor, viene el debate del endeudamiento. Se van a afectar tres complejos deportivos de su resorte, directora, metas del plan de desarrollo de su resorte, directora. Uno es el recrear del Mutis, otro es la cancha de softball y otro es la cancha del Bueno, cuéntenos hoy cuánto van a valer esos proyectos, o solo van a afectar los predios sin tener claridad de que los metas del proyecto dicen potenciación, modernización o adecuación de escenarios deportivos, no escenarios, no vías, sino escenarios deportivos, entonces, si ustedes van a hacer la ampliación de la vía, como lo tiene pensado este alcalde, a través de la figura del empréstito, pues qué es lo que le van a hacer diferente a la cancha de softbol, qué le van a hacer diferente a la cancha del Bueno, le van a cambiar al recrear del Mutis, qué compensación vamos a hacer con los escenarios deportivos de esta ciudad y obviamente con lo que se requiere


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para potenciar este ejercicio, felicitarlos, yo también soy una de las personas que reconoce ese ejercicio, mi hijo es fanático de la Recreo vía, ¿Qué día se me cayó allá por porque es lo que nos pasa a nosotros como chinos? Yo a esa edad ya tenía tres cicatrices en la cara de montar cicla y de gozarse uno los escenarios deportivos, quiero felicitarlos por ese despliegue que han hecho en la Recreo vía, quiero invitarlos a que la proyecten hacia el norte y hacia el sur de la ciudad de Bucaramanga, y quiero que se apropien de este escenario que está acá detrás, la plaza de la democracia, Un escenario espectacular, amplio, grande, al lado de donde usted está mandando hoy, presidente, al lado del concejo, donde pueden ustedes adelantar jornadas recreativas, deportivas y apropiarlas para el sector de esta comuna 15, comuna 5 y comunas aledañas de Bucaramanga. Esas son las preguntas, directora, y avanzar en lo que tiene que ver con la recuperación de los escenarios deportivos, yo sí creo, presidente, que debemos dejarle eh el ejercicio de la recuperación de los escenarios deportivos al Inderbu, para poder destinar los presupuestos hacia allá y que la Secretaría de Infraestructura no se enmarañe, mirando cómo hace modificaciones de escenarios deportivos, sino que los que conocen del deporte en Bucaramanga, qué es el Inderbu, podamos mandar esa platica para allá sin generar más impuestos, es que plata hay, el tema es gastarla. Uno ve a la secretaria de la infraestructura con 45, 48% ejecución presupuestal, imagínense, a espesar la plata guardada en los bancos y sin tener claridades de cómo podemos avanzarla en el desarrollo. Pero a ustedes les pueden mandar esa competencia y ustedes saben cómo remodelar los escenarios deportivos, saben cómo repotencializarlos, tienen el personal, las cuadrillas, ustedes las pueden contratar, y esa puede ser una solución para los bumangueses, y que no nos toque a nosotros los concejales también, aunque lo hacemos con mucho amor y con mucho orgullo, presidente de irnos a pintar las canchas de Bucaramanga, presidente, muchísimas gracias.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORES ZARATE: presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal Digo Armando Lozada Trujillo, tiene la palabra honorable concejal.


INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORES ZARATE: José, por favor para proyectar la imagen. Gracias compañero Lozada menos mal acordó de esa denuncia, no me acordaba, Proyectémosla ahorita para que todos podamos ver un poco más, José, de pronto si le da un poco más de zoom a la petición. Bueno, un poco lo que dicen los hechos, es habla sobre una queja disciplinaria contra funcionarios del Inderbu. La petición es específicamente de un padre de familia, el nombre del padre familia es Carlos Andrés Maldonado, y los hechos es que ya llevan varios años acidando a los hijos a clases para temas de discapacidad. Y este año

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


hemos tenido 1.000 inconvenientes por un servicio mal prestado, ante todo poniendo riesgo a los niños, pues las aguas de la piscina se encuentran mal prestadas y aún más graves no son tratadas de la debida forma, al hablar con los señores que administran el parque del Mutis, me indicaron que ya no cuentan con personal competente y que hoy las piscinas tienen que pasar por la supervisión de un ingeniero eléctrico de nombre Harvey. Efectivamente, Inderbu, contrata un señor de nombre Harvey Espinel, como el cargado de las zonas húmedas del instituto, más más abajo, José, por favor, mucho más abajo. El resultado de este mal manejo de aguas, es que los niños salen quemados de la piscina más mucho más abajo, lo último para que puedan evidenciar un poco la foto, es que el resultado del mal manejo de aguas de esta piscina es que los niños salen quemados de la piscina, por mal manejo del químico probablemente o incluso por suciedad de las aguas con resultados en la piel de los niños el caso de mi menor hijo que duró varios días afectados, eso es sobre el tema del mutis, la piscina del Mutes específicamente. Sin embargo, eh me gustaría conocer por parte del Inderbu, eh qué pronto acciones se han ejecutado con respecto a ese tema denuncia, que es muy importante y que se remitió eh principalmente a el alcalde Cristian Portilla. Me imagino que eh esta administración tiene diálogo constante con las secretarías y articulación, de igual forma, el alcalde se permite remitir al Inderbu, es lo que supongo, sin embargo, a nosotros como concejales también nos allegan esta denuncia. Entonces, sí me gustaría conocer y gracias concejal Lozada por acordarme de esta importante denuncia de las piscinas del Mutis, gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Daniela, no habiendo más intervenciones, tiene la palabra honorable conejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, presidente, por el uso la palabra, ese problema del micrófono es viejo, eso siempre ha pasado con la oposición. Sí, toca traer megáfono acá otra vez, bueno, saludar a la doctora Sandra Milena, directora del Inderbu, yo, doctora Sandra Milena, qué bueno que me encuentro con usted, ayer otra vez fueron a buscarme los papitos y mamitas de los niños en condición de discapacidad, que entrenan ahí frente al centro comercial el Cacique en un informe anterior, yo ya le había puesto la situación a usted, son muchachos que no tienen un lugar, no tienen un gimnasio, ellos van a entrenar allí a esta pista atletismo, hacen su ejercicio, pero el municipio los margina, y tras de que ya tienen un problema de condición de discapacidad, y son sus papás y sus mamás básicamente las que asumen todo el dinero para llevarlos a competencias nacionales e internacionales, yo cada vez que usted venga acá le recordaré esta población y le diré que no tienen un gimnasio donde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


entrenar, no tienen, digamos, las condiciones físicas ni los apoyos necesarios por parte del municipio, yo, como la vez pasada le dije a usted y eso no funcionó, entonces quiero pedirle que usted ponga día, hora y lugar para que usted lo reciba, porque a mí me ya me da pena decirles, no yo ya puse eso en conocimiento del Inderbu, y ellos me digan, cada vez estamos peor, sí, entonces yo sí quisiera, doctora, que usted directora le dijera, me dijera cuándo y yo voy a su despacho o si usted me dice, vamos allá la pista de atletismo y se reúne con los papitos y mamitas de estos chicos que son deportistas en condición de discapacidad. Es un tema que yo de manera muy cordial, de manera muy formal, pero también de manera muy enfática le quiero poner de presente, sí, eh, no sé, uno le dice a la gente, "Tenga calma, tenga paciencia", pero también a uno le da pena cuando la gente recurre en repetidas ocasiones por lo mismo, ante uno como concejal de la ciudad, que la labor es esa, si usted no es por molestarle la vida a usted, ni más faltaba, pero es que la labor de concejal es eso, a nosotros vienen y nos buscan porque la ciudadanía tiene una queja, porque necesitan una cancha, porque el recrear de tal lugar no se está prestando para lo que debe, y uno lo que hace es servir de puente ante la administración y hacer el control político. Lo mismo sucede y ya lo han repetido varios concejales acá eh con el tema del recrear de la joya, la denuncia que habíamos recibido era que había un particular que venía cobrando por el alquiler de las canchas allí en la Joya, creo que la administración ya intervino porque me dicen que ya no están cobrando. Yo le dije a la comunidad, eso es un predio municipio, nadie tiene por qué usufructuarlo de manera particular, y pues yo sí le quiero pedir a usted, al igual que otros concejales que escuché que intervinieron en el tema eh del recrear de la joya, para poder habilitar no solamente las zonas húmedas, sino todo el establecimiento, me dicen que las podas se han demorado, se han crecido los pastos y efectivamente en la joya, eh la última vez que estuve en el barrio, me piden el mantenimiento. Hay un tema particular en la joya, que de pronto usted me va a decir que no es de su resorte, pero allí ante la al lado de la cancha de fútbol, fútbol 11, detrás había un caminódromo que había hecho el municipio para el deporte y había instalado unos juegos para niños y niñas, la comunidad también alerta, de que un particular mandó sobre el perfil vial de la cancha de fútbol a colocar un muro y unas mallas en alambre y cogió y privatizó toda esa cuadra hasta el final, y eh sí, el municipio pues alega que el previo es de la CMB y que la CMB es la que tiene que responder, pero era un espacio de recreación, Sí, era un espacio de caminódromo de juegos para niños y niñas y el privado lo tomó para sí, sí, Y yo sí quisiera que hiciéramos una mesa de trabajo, ya sea con interior, con planeación, para que ese espacio que era parte de la recreación y el deporte, no solamente de la comunidad de la Joya, allí también subían las personas del asentamiento humano El Pantano, y hacían deporte

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

allí los niños, pues lo perdieron, lo perdieron porque sea del municipio o sea de la CMB, era un espacio público que se apropió un privado y que ahora lo tiene para su uso particular, uno dice, ¿cómo puede pasar esto? ¿Cierto? ¿Cómo puede que un predio que es público termine usufructándolo un privado, pero además que está dedicado al deporte lo pierda la comunidad de este sector de la comuna 5? entonces, yo sí le quiero pedir especial atención. Hay una última intervención, presidente, que quiero terminar y es yo quisiera preguntarle eh cómo está la situación de del Coliseo Edmundo Luna, sí, digamos, hay mucha queja reiterativa sobre este coliseo de que está cayendo literalmente a pedazos, y que el municipio lo dejó en el olvido, allí entrenaban las escuelas o los clubes de boxeo, clubes de boxeo eh, que entiendo el Inderbu, yo quisiera preguntarle a usted, ¿cuántos clubes de boxeo y si la liga está todavía entrenando allí? ¿Quién está al frente del cuidado y el mantenimiento de este coliseo en el Edmundo Luna? y cuántos clubes o si la liga está allí de boxeo o quiénes son los que están entrenando en este espacio deportivo, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejal Jorge Flórez, tiene la palabra el honorable concejal Leonardo Mancilla.


INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA AVILA: Muchas gracias, presidente Robin Hernández del Partido Liberal. Buenas, buenos días, doctora Sandra, a su equipo de trabajo también saludarlo. Bueno, yo quiero empezar, compañeros, diciéndoles, nosotros siempre abogamos y pedimos que el Inderbu, haga más cosas y haga más presencia, pero tenemos que tener claro que es el ente que menos recibe recursos, hablamos de deporte, queremos que se hagan muchas cosas, pero cuando aprobamos el presupuesto es el ente descentralizado que menos tiene recursos por ejecutar. lamentablemente eh no son los que hacen las obras en los escenarios deportivos, solamente hacen el mantenimiento, como quien dice, el retoque, pero doctora, si ustedes hacen un seguimiento a los escenarios deportivos, yo me quiero sumar a cada alguna pregunta como las del Centro Recreacional de La Joya, para cuándo tienen presupuestado entregar ese escenario, también me sumo a las preguntas del Coliseo Edmundo Luna, Por ahí hemos visto por redes sociales que están deteriorados los tablonos de del maderamen, no sé si se dice así, eh, si eso en el mantenimiento lo hacen ustedes o si es una obra aparte que lo tiene que hacer o esta infraestructura, entonces, para que nos explique, nos dé claridad. Y una pregunta así muy puntual, ustedes ofrecen el Inderbu ,tiene una, una oferta institucional muy buena en varias comunas, en varios barrios, pero a veces no nos enteramos, no nos enteramos, quisiera saber por qué medios están haciendo esta oferta institucional, si hay una oficina de prensa como tal que es la que hace eso, y si hay una inversión para hacer esta oferta institucional, porque a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

veces eh sé que hasta los mismos profesores instructores son los que ayudan a ofrecer esto, pero deberíamos de tener un mecanismo donde la gente llegue, a veces los presidentes de junta, se quedan con esta información, no la dan, entonces, quisiera saber si tienen algún rubro y por dónde están haciendo esta oferta, muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias usted, honorable concejal Leonardo Mancilla, por su intervención, le damos la palabra, doctora Sandra para que, con su equipo de trabajo, tiene la palabra honorable concejal Cristian Reyes.


INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias, presidente, en el mismo sentido que mi amigo concejal Leonardo Mancilla, pues haciendo un análisis del informe de gestión 2025, pues vemos unas metas significativas, unos cumplimientos altos, casi entre el 90 al 100%. Lo que esperamos es que esto se vea plasmado eh en la comunidad, ¿sí? eh que estos informes que ustedes tienen y estos programas lleguen a nuestros niños, al adulto mayor, el crecimiento de impacto de personas también es importante, si no estoy mal, 97,000 o algo, unas cifras bastantes elevadas, el tema de las jornadas, los domingos eh importante en la 27, que se esté haciendo, lo que quiero apostarle y hemos visto también dentro del año pasado que competencias nacionales y hasta internacionales podemos nosotros traer, aquí en lo que es por lo menos el Leonardo el fútbol de sala, en Canelos que se practica mucho, que hay campeonatos muy importantes, el fútbol sala, eh también la preocupación por el estado, el deterioro de la tabla o el piso de, el coliseo, eh la inversión a mí me gustaría saber un poco más sobre el tema de escuelas de formación deportiva, porque es información, pero más bien como por escrito, si ustedes nos pueden hacer un diagnóstico, en qué sectores tenemos, en qué barrios, cuántos profesores, cuáles son los horarios, que uno a veces cuando le preguntan cómo, como representante de las comunidades pueda tener esa información y decirle, mire, sí, en la cacha del barro de la juventud, se están preparando el líder allá está eh que se pueden comunicar, eh, este es el número de él para que se comuniquen o cuáles son los protocolos para que un niño que quiere pertenecer a escuelas de formación deportiva en cualquier disciplina, no solo fútbol, pues puedan acceder, porque a veces pues eh en redes sociales seguimos algunos la institución, pero hay mucha gente que no, que hay, hay niños que ni siquiera o padres de familia que ni siquiera tienen tecnología para eso. Entonces es importante que nosotros tengamos la información, que se promueva más, que se informe más cómo son los protocolos para ingresar a las escuelas de formación deportiva. Y no sé si es viable revisar también el tema de un convenio con la Secretaría de Educación, para mirar lo que es las falencias que tienen algunas instituciones, con los escenarios y con los profesores de educación física. Yo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


creo que la administración es una sola y creería que allí tenemos instituciones donde rectores nos dicen, "En nuestra institución no tenemos muchas veces los profesores, o allí se pueden practicar las actividades o las escuelas de formación deportiva." Y, por último, nuevamente reiterarle, usted sabe que yo he sido insistente sobre el mejoramiento y el arreglo del polideportivo La Joya, sí, la joya, es un sector que hablamos que este año sí va a ser la piscina nueva, sí, es un compromiso saber quién la va a hacer, me imagino que es infraestructura. No sé quién es el ejecutor, pero pues la administración es una sola y tiene que funcionar y tiene que estar ahí al día, eh ponerle el acelerador que hay los fines de semana y que entre semana entrenan las escuelas de formación deportiva y hay liga, donde tenemos a todos los niños con los padres en ese polideportivo y hoy nuestros adultos mayores le agradezco porque ya están ingresando en una zona donde no hay intervención, pero enviemos mayores, una cantidad de obreros o de colaboradores que puedan mejorar rápidamente y entregar el polideportivo ya embellecido, ya con la recuperación que se planea hacer, es un compromiso que traemos con el alcalde Jaime Andrés y, y sea urgente ya podamos disfrutar de este, ya vamos en tres meses prácticamente vamos a entrar al cuarto y la verdad hay bastante preocupación y ya peticiones por parte de la comunidad por ese polideportivo y por muchas de las canchas que tenemos en el sector, gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Cristian Reyes, no habiendo más intervenciones, doctora Sandra tiene la palabra para que por favor responda.


INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: Bien, eh de conformidad con las diferentes preguntas, hay varias que se van a unificar y vamos en breve a explicarlas, frente el Coliseo Edmundo Luna y el parque Recreo deportivo de La Joya, en cuanto a las solicitudes de los comparativos de años anteriores de las vigencias, eh en cuanto a la participación de los juegos Intercolegiados, vamos a remitirlo por escrito, concejal Gustavo Ardila, este comparativo para el análisis respectivo y de conformidad con también parte de otros eh temas que se unifican como la tasa pro deporte, infortunadamente, pues no tuvimos ese logro el año inmediatamente anterior de lograr su aprobación, bueno, ese ejercicio de varias mesas técnicas con la Secretaría de Hacienda, eh se pasó a Confis, quedó acá radicado en el Concejo Municipal, eh infortunadamente pues no se estableció un ponente y por eso pues no se pudo aprobar eh esta tasa, Para este año metimos el acelerador nuevamente para poder garantizar que ojalá en este primer semestre se garantice la aprobación de esta importante tasa para la ciudad, que como lo decía pues el concejal Ávila y ustedes también es de conocimiento, es un recurso supremamente importante para garantizar mayor eh

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


actividad física, deporte, recreación y pues por supuesto el, la intervención de los diferentes escenarios deportivos para todos los jóvenes y personas de Bucaramanga. En cuanto al préstamo de los escenarios deportivos y se está cobrando por ello. Claro, hay unas tarifas establecidas desde unas vigencias 2021, 2022, hay un acuerdo, pero eso era lo que hablaba ahorita en la presentación del informe, que el año inmediatamente anterior hicimos un proceso contractual con la lonja, quien es el ente, digamos que eh avalado para poder garantizar de manera muy transparente, eh cuánto puede ser este valor de acuerdos, justamente a raíz de una petición del concejal Diego Lozada, en su momento y que estamos en ese análisis con ellos de validar este proceso, para que ya este año, en este primer semestre también, garanticemos ya la formalidad de ese acuerdo de tarifas, que nos va a permitir eh tener herramientas de gestión, para la toma de decisiones en cuanto a los diferentes eh actores que usan los escenarios deportivos, llámese en fundaciones, llámese en ligas, llámese clubes, etcétera. En cuanto a las canchas de fútbol sintéticas, concejal Yesid, y para todos también que es un tema general, eh hemos venido adelantando unos procesos contractuales desde el año pasado que se lograron a final del mes de diciembre, no pudimos intervenir eh Coaviconsas, pero este año arrancamos ya con los materiales que ten que tenemos eh la cancha de fútbol de sintética de Coaviconsas, esta es una primera cancha de 16 que tenemos con la situación de canchas sintéticas, eh, las otras han venido en ciertos mantenimientos eh y tenemos digamos que un cronograma establecido para este año para seguir interviniendo, alguna de ellas posiblemente pueda cambiar de sintéticas a tierra y demás, pero estamos en ese análisis técnico porque eso es con infraestructura también, en cara de cara a poder validar estas canchas abiertas que se tienen, en algunas hay en centros en recreares, como por ejemplo el Mutis, que tiene también su cancha sintética, para poder garantizar cuáles finalmente vamos a lograr intervenir con los materiales que se tiene. En cuanto al coliseo bicentenario, el uso de este escenario con paneles solares y demás, pues eso es importante resaltar que la Villa Olímpica en Bucaramanga, es propiedad del Departamento de Santander, la gobernación de Santander y que nosotros tenemos en administración allí dos escenarios que es el velódromo y el coliseo, por ende, la intervención de cualquier tipo de infraestructura mayúscula que se requiera, pues es que no sea mantenimiento requiere una autorización previa, por supuesto, de la gobernación y ya hemos venido adelantando algunas mesas dentro de unos procesos ahí administrativos con la oficina de recursos físicos de la Gobernación, pero pues este tema sería ya llevarlo escalarlo a un proyecto mayor de paneles solares, que da ahí como un compromiso de poder establecer una ruta que nos permita poder garantizar en conjunto con ellos el permiso y la validación de poder garantizar estos paneles. En cuanto a la recreo vía, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


también es un tema global de lo que manifestaron, en efecto, hemos logrado una participación muy importante en solamente este tramo de 4 km de recreo vía en la ciudad de Bucaramanga, con diferentes accesos a diferentes programas como eh Bici School , como temas de CrossFit, eh ahorita tenemos un tema de Combat, eh pues obviamente nuestra actividad física musicalizada y demás, que nos ha permitido eh fortalecer mucho la participación de los bumanguenses, en máxime que logramos gracias a ustedes también esa aprobación de las vigencias, que en diciembre y en enero estuviera activa la recreo vía y eso fue también un auge muy importante que permitió que siguiera creciendo la participación y eh infortunadamente es un acuerdo municipal de 1997, que por supuesto vale la pena eh actualizar y que desde el año inmediatamente anterior hemos venido realizando diferentes mesas técnicas con diferentes actores que se vinculan y permitan eh esa esa ampliación. Tenemos pensado y les cuento aquí rápidamente cinco tramos de recreo vía en la ciudad de Bucaramanga, a poder implementar en donde podamos lograr que esta recreo vía en Bucaramanga, sea una o ciclovia como debe ser, sea un componente cíclico, como debería ser y como existe en diferentes ciudades del país, y que además nos permita mejorar condiciones como o aspectos como el uso de carriles exclusivos, de espacios públicos destinados para la actividad física, que le quitemos justamente a los vehículos, que ese es el enfoque de finalmente una ciclovia y que infortunadamente hoy por hoy no se está cumpliendo, porque vemos que en un carril de la 27 tenemos un sin número de bumanguenses, haciendo actividad física, pero en el otro carril están los vehículos que con el smoke de los carros y demás, pues esto eh ocasiona que no se respire un aire puro, eh y tranquilo, temas de seguridad también con los eh participantes de la misma y demás, por eso es importante ese trabajo que hemos venido haciendo con unas mesas técnicas, porque no es actualizar por actualizar, ni hacerlo de manera eh sin toda la el tecnicismo que esto requiere, eh, porque aquí se incluyen varios actores, actores como tránsito, actores como Gestión del Riesgo, Secretaría del Interior, Salud y Ambiente, Desarrollo Social, Instituto de Cultura, eh y demás eh actores que se requieren, eh como compromisos de unos comités técnicos que establece el mismo acuerdo, para cumplimiento eh de esta eh recreo vía, son cinco tramos y la idea y la intención que tiene el Instituto en conjunto con el Instituto del Deporte del Departamento también, es poder acceder incluso a la Villa Olímpica, que coja desde la 27, acceda a la Villa Olímpica y quede en doble carril desde la 42 hasta la Villa Olímpica, eh, en el norte hacia Bavaria, es una zona que queremos activar también con recreación eh y eh vías activas saludables en un eh ciclo, eh ciclo ruta que hay allí en este parque, eh hacia el sur de la ciudad, también se tiene planteado desde la Puerta del Sol hasta el puente de Provenza, eh, otra de las zonas es activar eh nocturnamente la el puente de la novena, y la zona

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de las unidades tecnológicas de Santander. Entonces, son cinco tramos que, se que esperan se puedan eh presentar, pero esto requiere un tecnicismo que se viene adelantando, esperamos que sobre este primer semestre se logre y si no el segundo, pero pues que sea este año para poder garantizar que este acuerdo se actualice. En cuanto al control y vigilancia de los clubes deportivos, en efecto, concejal Ávila, allí pues ya solicitamos al Ministerio del Deporte, esas mesas técnicas que hemos tenido, para poder garantizar ese control y vigilancia de estos clubes, nosotros hacemos un trabajo muy riguroso, se les explica de verdad casi que con eh mejor dicho plastilina, cómo se deben hacer las actualizaciones y todos los cumplimientos o compromisos que se deben tener en materia administrativa y jurídica. Ya los otros temas de inspección y vigilancia, es muy importante que el resorte del Ministerio sea el que avale estas estos temas porque pues como lo hablábamos internamente es complejo eh poder ir a la a la minucia del manejo, ¿sí?, frente a los diferentes clubes en materia de lo que manifestabas, de las situaciones críticas que se han vivido en los mismos, sin embargo, nosotros como ente, por supuesto, y organismo deportivo y la autoridad en la materia, pues estamos ya en conversaciones con el ministerio, para poder eh garantizar de que esto se dé la manera más rápida posible. Torneos de LGTBI, se han venido desarrollando, infortunadamente con baja participación en el comité de política social, el día de ayer manifestamos sobre esa situación, esto eh concejala Daniela y pues también a Andrés, eh porque es muy baja la participación de la comunidad LGTBI, de hecho, lo hablamos con Ángel del Comité LGTBI, eh la importancia de desplegar comunicacionalmente de ninguna manera logramos muy buena participación, hicimos un despliegue de ese de esas olimpiadas, de este torneo, eh muy grande en materia logística y personal y solamente participaron ocho personas, entonces es muy crítica, digamos que la situación ahí frente el tema de la participación, estamos buscando otros mecanismos con el comité para ver de qué manera podemos eh garantizar que se lleve a mayor eh población. Eh, a oferta en corregimientos existe, vamos a entregar por escrito la oferta corregimientos al concejal Andrés Díaz, porque ya existe una amplia oferta en los diferentes corregimientos, inclusive de deportes eh veredales. En cuanto a los escenarios deportivos en colegios de la ciudad, existe un decreto que es el 038 de administración de los bienes del municipio de Bucaramanga, que desglosa unas diferentes responsabilidades en diferentes eh dependencias de la administración central, dentro de esas están las eh instituciones educativas, colegios y demás que están a cargo de la Secretaría de Educación, por ende, las intervenciones de escenarios deportivos al interior de colegios y demás, pues no es resorte infortunado del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación Máxime, nuestra responsabilidad llega hasta donde son los bienes entregados en administración, bajo acta o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

resolución por parte de la el Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público. Sin embargo, sería hacer esa acercamiento con la Secretaría de Educación, para validar qué está pasando con esos escenarios y poder pues gestionar con ellos de que pues gestionen lo pertinente para que se hagan las intervenciones, y se garantizará la visita de la cancha de fútbol que manifestó el concejal Henry Gamboa. En cuanto a las jornadas de esterilización, eh vamos a adelantar eh las intervenciones necesarias con la Secretaría de Salud y Ambiente, para poder garantizar estas jornadas en los diferentes parques recreo deportivos y vamos a entregar por escrito las ofertas a barrios de estrato 0, 1 y 2 que nos indican en cuanto a los programas del instituto y las escuelas de formación, por supuesto, el detalle también de las actividades, concejala Daniela, vamos a entregarlo, entonces, eh desagregado de las mujeres y del cumplimiento de la política pública, solo de mujer, de juventudes, dentro de esas capacidades que tenemos, esas asistencias si son únicas o acumuladas que manifestaste y lo de la diferencia de datos del street master que me afana, vamos a revisar, porque si en conclusión si fueron cerca de 1.000 eh participantes eh en este importante evento. Adicionalmente con respecto al tema de las repotenciaciones o modernizaciones del recrear de Colorados, fue una intervención bien importante que se hizo el año inmediatamente anterior, eh, nosotros no hacemos obras nuevas, es simplemente mantenimientos o repotenciaciones a diferentes eh zonas de infraestructura del del recrear, entonces, vamos a desglosar muy bien qué fue lo que se hizo, y a presentarlo también por escrito, asimismo como la joya, a los que lo solicitaron, ya les vamos a hablar un poco de la joya, vamos a ver un videíto. Eh, y con respecto a la situación del mutis, que es bien delicada, no teníamos conocimiento, estamos acá validando, no tenemos conocimiento, pero vamos, por supuesto a responder de conformidad tenemos un plan, hay unas pruebas microbiológicas que se hacen, unos procesos contractuales de una empresa que nos garantiza eh estas estas pruebas y que pues por supuesto con un equipo capacitado, con su con su eh esto diploma de salvamento y demás, pues se tienen este conocimiento, de hecho se hacen constantes capacitaciones con el equipo para todo el tema de del manejo de las piscinas, de hecho, eh esto es justamente las acciones importantes de las vigencias futuras que permitieron mantener los escenarios de deportivos abiertos, pues obviamente con el manejo de las piscinas acorde, pues no hemos tenido situación hasta esta, entonces vamos a entregar todo eh muy al detalle de la respuesta a esa situación. En cuanto a las convocatorias, concejal con los temas de discapacidad, son 66 personas impactadas en las escuelas de formación deportiva en discapacidad, de Down y Gimnasia 25 y cognitivos y motor leve en natación 41, y hemos tenido cerca de 80 actividades en diferentes grupos, con cerca de 750 personas eh impactadas, la forma de convocatoria, redes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sociales, página web y presidentes de Junta de Acción Comunal, así como se desglosan con diferentes también fundaciones, una de ellas, de hecho, Asopormen que participa en diferentes de estas eh digamos que los diferentes programas, no sé si requieras ampliar un poco más la información por escrito, ¿Está bien? Por escrito, por favor, listo, entonces, por escrito queda el compromiso para que al concejal eh Óscar le informemos eh todo el proceso de lo que acabamos de indicar. En cuanto a la plazoleta de la democracia, hemos visto bastantes chicos aquí que practican aquí y se recrean en esta importante plaza de la ciudad, ya tenemos unos eh cronogramas en establecidos dentro de las vacaciones recreativas que nos han pedido mucho, porque son muchos niños los de esta comuna 15 que se reúnen acá en esta zona y ya tenemos previsto para impactarlos ahorita para las vacaciones recreativas en las tres en los tres momentos eh en esta zona de la ciudad. También en la plazoleta cívica Luis Carlos, vamos a tener un importante evento de actividad eh física musicalizada masiva, un evento masivo que vamos a tener eh ahorita en abril, eh, entonces constantemente estamos en actividades tanto aquí como en Parque Romero, eh en esta zona de la ciudad. En cuanto a las mesas de trabajo con planeación interior y demás para lo del caminódromo, vamos a establecerlas, eh la oferta institucional eh del Inderbu, se valida a través de www.inderbu.gov.co y las redes sociales, no existe un plan de medios, concejal, el Inderbu, no tiene un plan de medios como tal, nosotros lo hacemos todo a través de los líderes sociales, que son los que nos ayudan con la divulgación, eh, tenemos un sí, digamos que no es la primera vez que nos han manifestado el tema de cómo hacemos para avanzar un poco más en esa eh información, ya en las próximas semanas vamos a tener unos un celular que hemos adquirido para que directamente desde el instituto con toda esa capacidad de gente que hemos venido impactando, pues directamente se esté eh triplicando eh digamos que la eh manifestación de esta oferta institucional que manejamos, entonces estamos tratando de mejorar en ese aspecto, sin embargo, todo está en nuestras redes sociales, todo está en nuestra página, digamos que el proceso lo hemos venido haciendo, sin embargo, pues si han existido algunas dificultades con ediles, presidentes de junta y demás, pues allí a través de este canal eh de WhatsApp lo vamos a empezar a implementar a partir en este semestre, a partir de abril, mayo, em, perfecto, eso es como en general de todo, vamos a ver dos videos, uno que es el de escuelas de formación eh con base a cómo es el proceso y otro el del Joya, otro de mantenimiento de escenarios, lo que hemos venido haciendo, otro el de la joya, cómo va y les vamos a contar un poco ese cronograma, hay que antes de ver el video es importante eh informarles que el parque Recreo deportivo de La Joya, viene en una intervención del año inmediatamente anterior, en unas mesas de trabajo con los ediles de esta zona muy consciente, un trabajo muy dedicado desde nuestro equipo técnico con ellos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


en donde podemos hemos venido articulando eh las diferentes los diferentes cronogramas de acción y ellos han estado de acuerdo, sí, esto ha sido un trabajo netamente articulado, nunca por fuera eh de lo previsto y con unos cronogramas que ellos conocen, hay dos fases de esa intervención y es una fase uno, que es todos los escenarios deportivos a cargo del instituto y una fase dos que son las áreas húmedas que corresponde a una intervención ya de obra mayúscula, que requiere eh su intervención por parte de la Secretaría de Infraestructura. Ellos ya tienen el avance también en sus procesos, en el tema de los del proyecto y demás, pero esta fase de la zona eh húmeda ya depende de ellos, nosotros vamos a garantizar cerca del mes de mayo, ya la apertura eh en por partes de este eh recrear, hemos venido interviniendo, permitiéndole acceso a zonas como los kioscos y demás, pero ya la parte deportiva vamos a empezar a partir del mes de mayo, entonces vamos a ver un video, porfa.

(REPRODUCCION DE VIDEOS)

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: Esto que estamos viendo en pantalla, es la intervención que hemos venido haciendo la cancha sintética de Coaviconsá, lo que se irá a la cancha sintética de Coaviconsá requiere unos tratamientos especiales. Listo, y el cronograma en la joya, como les decía, a mayo de este año pues haremos la entrega de este recrear, listo, las zonas deportivas, siguiente video.

(REPRODUCCION DE VIDEO)

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: Alguna de las intervenciones que se vienen realizando, para finalizar, dos cosas, Edmundo Luna y el de boxeo, hay seis clubes de boxeo en el Edmundo Luna, uno de ellos únicamente con reconocimiento deportivo vigente, es un tema bien delicado porque el acuerdo de tarifas que estamos actualizando justamente nos lleva a que eh garanticemos que esa el acceso a esas tarifas sea de conformidad con estos clubes que están con reconocimiento vigente. No podemos seguir permitiendo que justamente esto que hablaba el concejal Ávila, de situaciones delicadas que se presentan al interior de ellos, pues parte de un proceso administrativo y jurídico que no se cumplen, si no se cumplen desde lo tan importante que es de presentar una información eh documental ante, ante este organismo deportivo que quienes es quien los regula, pues de ahí para adelante eh los demás eh tratos y situaciones pues es complejo eh de manejar. Entonces, eh estamos siendo muy estrictos y rigurosos con la participación de estos diferentes clubes en estos diferentes escenarios, eh, los que, pues, así como permite quieren el acceso a los a los mismos de conformidad eh con el cumplimiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de unas tarifas que están, pues también eh es la exigencia en mantener vigentes estos reconocimientos deportivos, la situación de la liga de boxeo ya lo había manifestado en su anterioridad, eso es un tema de una implementación que era de ellos y entonces pues eh la retiraron del escenario eh y pues eh ya ahí se generó un conflicto, sin embargo, nosotros eh desde el instituto hemos venido haciendo diferentes mesas con los diferentes clubes para garantizar que la participación de cada uno de ellos sea de conformidad con los tiempos establecidos en el uso del escenario.


INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente, para una moción, por favor.

PRESIDENTE: tiene la palabra honorable concejal Camilo.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente, no, para dejar una constancia, presidente, que tengo que retirarme del recinto para cumplir con un compromiso judicial, citación de la Fiscalía a las 11 de la mañana, por las denuncias que hicimos en la Unidad de Bienestar Animal, entonces, para dejar esa constancia de retiro del recinto, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Camilo, tiene la palabra.

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: Y para ultimar, el Coliseo Edmundo Luna. El Coliseo Edmundo Luna, es un escenario administrado por el Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación, en efecto, es un escenario que tiene diferentes eh situaciones eh críticas en materia de su infraestructura, desde su cubierta hasta su maderamen, eh el cual no pues cuenta con, con las condiciones eh que quisiéramos, eh nosotros como instituto hemos venido desarrollando ciertas intervenciones en cuanto a su mantenimiento, sin embargo, un tema eléctrico también es obsoleto por su antigüedad y demás y esto requiere una intervención bien eh importante, eh de recursos desde la Secretaría de Infraestructura y otros eh desde otra orden, incluso desde el nivel nacional, que hemos venido adelantando, pues estamos en un diagnóstico técnico para poder garantizar algunos mantenimientos a este escenario, preventivos, pero más y correctivos, un poco más dedicados y conscientes, incluso estamos validando la posibilidad de retirar el maderamen y dejar constituida allí simplemente el espacio de una cancha eh de cemento, eh mientras se garantiza una intervención de verdad eh grande, y con respecto a solicitar recursos del orden nacional, pues solicitamos al Ministerio del Deporte, estamos a la espera de respuesta por parte de ellos, en garantía de que podamos lograr recursos de este orden para poder eh hacer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:


la intervención que merece este importante escenario en la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Eh, presidente, gracias, eh, directora, hay dos temas que me quedaron pendientes, por favor, pues yo sé que es su informe, sin embargo, es un tema que nos preocupa de dos escenarios deportivos, eh y es preguntar usted, nos responda a al concejo, ¿qué acompañamiento da usted para exigir pólizas de cumplimiento de obras que han quedado como el caso que vamos a presentar del barrio Café Madrid y también de la cancha? y también la circunstancia de hacer valer pólizas de cumplimiento de garantía de la cancha del barrio Kennedy, que ya tuvo cambio de tapete la administración pasada y que se escuchan ya que hay unos daños, unas afectaciones. Sé que este es un tema de infraestructura, pero quiero que usted nos diga cómo se articula, cómo está presente el Inderbu, en su oficina jurídica, cómo se articula con la oficina jurídica de la alcaldía, para hacer velar, cuidar los escenarios y hacer valer las pólizas de garantía por casos de contratistas y defectos, José, por favor, el caso de Café Madrid. **(REPRODUCCION DE VIDEO)** eh, gracias, eh, directora, entonces, pedir su acompañamiento a esa mesa de trabajo, ¿sí? creería personería, infraestructura usted como representante del Inderbu, y para el caso de la cancha del Kennedy, donde se invirtieron 800 millones en el cambio del tapete sintético y escuchamos que ya hay daños en ese mismo tapete, entonces, gracias presidente y quedaré atento pues a su respuesta y eso pues es entre todos concejales y administración y usted pues esa administración velar por los escenarios y hacer cumplir pólizas de garantía de cumplimiento cuando han quedado estos defectos tremendos, como este, esta cancha es una de los mejores parques ferroviarios Café Madrid, pero lamentablemente le pasó como la cancha del colegio tecnológico, pura piedra, esa no fue Arena de Peña, sino gravilla, gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal Nelson Mantilla, la doctora Sandra tiene la palabra y procedemos con.

INTERVENCION DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRIGUEZ DIRECTORA DEL INDERBU: Sí, vamos a su merced me dice que ya citó a esa mesa o que la vamos a Listo, entonces, nosotros acá desde la oficina con la jefe jurídica vamos a establecer esta mesa, en la que su merced haga parte, para poder validar eh estas situaciones de estas dos eh escenarios deportivos eh con respecto a pues lo el cumplimiento de las pólizas. Eh y un tema que se me iba escapando el acuerdo 018 de ciclismo la travesía en la zona rural, en efecto, ya hemos tenido unas mesas de trabajo con la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Federación Colombiana de Ciclismo y la Liga Santandereana. Ahorita viene la válida nacional en el mes de abril, eh, estamos esperando pasar este evento para eh consolidar ya con el equipo técnico que viene de la federación, la ruta que sería en las zonas de los tres corregimientos para esta travesía en la en el segundo semestre de este 2026. Estamos eh ahí ya adelantando porque tú sabes que tiene que hacerse pues el aval y demás de la federación, para poder garantizar y establecer como tal una ruta en estas zonas de la ciudad.

PRESIDENTE: No habiendo más intervenciones, señora secretaria, continuemos con el orden del día.


SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente. Quinto, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente, le informo que no hay documentos ni comunicaciones radicadas en la Secretaría General.

PRESIDENTE: Señora secretaria, continuemos.

SECRETARIA AD HOC: Sexto, proposiciones y asuntos varios, Señor presidente, le informo, hay una proposición radicada.

PRESIDENTE: Leala señora secretaria.

SECRETARIA AD HOC: Sí, señor presidente, Proposición: En mi calidad de corporado y de conformidad con el reglamento interno del Concejo Bucaramanga, establecido mediante el acuerdo municipal número 031 del 2018, así, así como lo han dispuesto en sus artículos 92, 120 y 192 del mismo, me permito someter a consideración de los honorables concejales de Bucaramanga, la presente proposición, para otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, categoría mérito científico y tecnológico al Dr. William Omar Contreras López, teniendo en cuenta las siguientes, que mediante acuerdo municipal número 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, al mérito científico y tecnológico con el propósito de incentivar y estimular a las personas, entidades o instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología, la educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bienestar social y el desarrollo industrial y empresarial o que realizan aportes significativos al progreso de la ciudad, exaltando y beneficiando a nuestra a nuestra sociedad. Que el Dr. William Omar Contreras López, nacido en la ciudad de Bucaramanga, es médico neurocirujano con formación altamente especializada a nivel nacional e internacional, incluyendo doctorado en neurociencias y posdoctorado en neuro modulación, destacándose en áreas como la cirugía de columna y la neurocirugía funcional y estereotáxica. Que ha desarrollado una destacada trayectoria


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

profesional en reconocidas instituciones de salud, tales como la FOSCAL Internacional y el Hospital Internacional de Colombia, así como en el ámbito académico como profesor titular de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de profesionales de la salud, que posee una amplia y destacada producción científica internacional con numerosas publicaciones en revistas y ideadas de alto impacto. registradas en bases como PUTMD CBI contribuyendo al avance del conocimiento en el campo de las neurociencias, que el Dr. William Omar Contreras López, ha sido merecedor de múltiples premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional, entre ellos distinciones otorgadas por las sociedades científicas y organizaciones académicas de alto prestigio, así como reconocimientos como los top Doctor Howards en diferentes años y la cruz oficial de Simón Bolívar de la Cámara de Representantes, destacándose de igual manera como innovador en el desarrollo de tecnologías aplicadas a la medicina, incluyendo la patente denominada dispositivo auditivo y visual externo rítmico en la forma de gafas para controlar la marcha en pacientes con Parkinson. Su labor científica, académica, investigativa y asistencial constituyen un aporte invaluable del desarrollo científico y tecnológico impactado positivamente la calidad de vida de los pacientes y fortaleciendo el sistema de la salud. Que la trayectoria de excelencia profesional y contribuciones del Dr. William Omar Contreras López, lo consolidan como un referente en el campo de la neurocirugía y las neurociencias a nivel nacional e internacional, siendo motivo de orgullo para la ciudad de Bucaramanga. Por lo anterior expuesto, propongo exaltar y reconocer la destacada trayectoria científica, académica y profesional del Dr. William Omar Contreras López, otorgándole la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, el mérito científico y tecnológico, en reconocimiento a sus valiosos aportes al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la medicina. Asimismo, que, una vez aprobada la presente proposición, dicha condecoración sea entregada el día 11 de abril del 2026, en acto público y solemne en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento, del honorable Concejo de Bucaramanga, presentada por el honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar, señor presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: Honorables concejales, ¿en consideración a proposición?

SECRETARIA AD HOC: Ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Continuemos, señora secretaria.

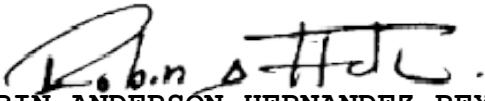
 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA AD HOC: Señor presidente, estamos en el punto asuntos varios, señor presidente, no hay solicitudes de la de la palabra, por lo tanto, siendo las 10:47 de la mañana, el orden del día se ha agotado.


PRESIDENTE: Gracias señora secretaria. Una feliz un feliz día para todos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha. Para constancia se firma para su aprobación en plenaria. Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en Archivo de voz computarizado a la fecha. Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El secretario general:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

ELABORADO POR: JORGE ALBERTO FLOREZ AMADO- CPS

REVISADO POR: YULI JULIANA PEREZ BUENAHORA - CPS

REVISADO POR: ANGELA YADIRA VALBUENA GARCIA. SEC COMISION SEGUNDA